RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE TURNO DE ALUMNOS DE:
Grado en Maestro/a en Educación Infantil

SOLICITUDES DENEGADAS POR FALTA DE PLAZAS EN EL TURNO SOLICITADO

APELLIDOS Y NOMBRE	Curso
Bouatman El Khattabi, Latifa	1º
Guerrero González, Andrea	1º
López López, María	1º
Moreno Cambrero, Lucía	1º
Muñoz Rodríguez, María	1º
Pulido Sanandrés, Alejandra	1º
Riesco Aguado, Pablo	1º
Sampietro Lobico, Leyre	1º
Arrom Llizo, Lilia	2º
Sacedo Rosa, Nerea	2º
Sánchez Castán, Ana	2º

SOLICITUDES DENEGADAS POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Curso
Gómez Escañuela, Sofía Nayade	1º
Neira Carenas, Paula	1º
Zambrano Reina, Paola Desirée	1º
Albachiri Toto, Mariam	2º
Nomo Simbaña, Yesenia Abigail	2º

Esta publicación sustituirá a la notificación personal a las personas interesadas y producirá los mismos efectos de acuerdo con la legislación vigente.

Contra la Resolución del Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso[i] de ALZADA ante la Excma. Sra. Rectora en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la fecha de publicación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID FACULTAD F. PROFESORADO Y EDUCACIÓN SECRETARÍA

Madrid, 06 de septiembre de 2023

[i] La instancia del recurso se puede presentar en el Registro Auxiliar de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación o en el Registro General de la Universidad en el Rectorado, así como en cualquier otra oficina permitida por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.